

ECO DE LA GANADERIA

Y DE LA AGRICULTURA.

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS.

Colaboradores.

Excmo. señor marqués de Perales. Excmo. señor don Andrés de Arango. Señor don Pedro Oller y Cánovas. Señor don Gabriel Garrido. Señor don Miguel Lopez Martínez, secretaria de la Asociación general de ganaderos. Señor don Manuel Maria Galdo, catedrático de historia natural, Excmo. señor don Alejandro Oliván, senador. Excmo. señor conde de Pozos-Dulceso Señor don José Muñoz, catedrático de la escuela de veterinaria. Señor don Pedro Julian Muñoz y Rubio, ingeniero agrónomo. Señor don Agustin Sardá. Señor don Antonio Collantes. Señor don Leandro Rubio, consultor de la Asociación general de ganaderos.

RESUMEN.—Asociación general de ganaderos.—Utilidad de los árboles.—Revista extranjera de ganadería y agricultura.—Del yeso como abono.—Nuevo molino de arroz.—Ensayo de las segadora Burgess and Key.—Que-
so de Holanda y de Chester.—Cria de avestruces.—Revista comercial.

ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS.

Deslinde de servidumbres pecuarias en Colmenar del Arroyo.

Don Ignacio Foraster y Velasco, secretario del ayuntamiento constitucional de esta villa de Colmenar del Arroyo, provincia de Madrid, partido de Navalcarnero, certifico: Que las actas de deslinde de servidumbres pecuarias de esta villa á la letra dicen asi:—Acta de deslinde y renovacion de mojones de la vereda que viene de los montes de Toledo y pasa esta villa, como igualmente de los descansaderos y abrevaderos que existen en esta jurisdiccion.—En la villa de Colmenar del Arroyo á 22 de abril de 1862, los señores don Pedro Herrero, alcalde; Andrés Herrero, regidor sindico; Jacinto Serrano, ganadero; Luis Hernandez, labrador; Carlos del Peso y Martin Dominguez, peritos conocedores del terreno, y los testigos que se dirán, reunidos á la linde de esta jurisdiccion con la de Chaquería y sitio de la Conejera, con objeto de deslindar y renovar la cotería de la vereda ó ramal que viene de los montes de Toledo, y en la plaza pública de esta villa de Colmenar del Arroyo se une con el cordel del puente de San Juan, en su consecuencia se dió principio renovando los dos primeros cotos que existen á la espresada linde y que conservaban entre sí de longitud 25 varas; de igual modo fueron renovados todos los



demas cotos de la derecha é izquierda, de otro ramal hasta llegar á la plaza pública de esta villa, sin haber observado intrusion alguna por los propietarios y colonos colindantes. Acto seguido fueron renovados los cotos de los descansaderos titulados Pradera de Prado, Cercado y Cañazo de Fuen-Lagarto, como tambien lo fué el de la Pradera de Navalafuente, abrevadero de la Huerta de Beltran, y el descansadero titulado Pradera del Prado de Navarredondo. En este estado se dió por terminada la operacion, á la que fueron testigos Ildefonso y Bruno Marchante, de esta vecindad, de que certifico.—El presidente, Pedro Herrero.—El regidor sindico, Andrés Herrero.—El labrador, Luis Hernandez.—El ganadero, Jacinto Serrano.—El perito por sí y por el otro que no sabe firmar, Cárlos del Peso.—Ignacio Foraster, secretario.

Acta. Deslinde y renovacion de mojones del cordel que viene del puente de San Juan por esta villa y pasa al término de Fresnedillas y Navalagamella.—En la villa del Colmenar del Arroyo á 28 de abril de 1862 los señores don Pedro Herrero, alcalde presidente; Andrés Herrero, regidor sindico; Jacinto Serrano, ganadero, y Cárlos del Peso y Martin Dominguez, peritos conocedores del terreno y Luis Hernandez, labrador, vecino de esta villa como los testigos que al fin se dirán, reunidos á la linde de esta jurisdiccion y la de Robledo de Chavela y sitio de la Fuente de Hoya Bernardo, con objeto de deslindar y renovar la mojoneria del cordel que pasa por esta villa y viene del puente de San Juan á desembocar en jurisdiccion de Fresnedillas, cumpliendo con lo prevenido por el Excmo. señor gobernador civil de esta provincia en sus repetidas circulares, se dió principio á dicha operacion en la forma siguiente:

Primeramente fueron renovados los dos primeros cotos que aparecen cerca de la linde de Robledo por cima de la Fuente de Hoya Bernardo, mediando de distancia de uno á otro cuarenta y cinco varas (latitud de dicho cordel); acto seguido se hizo igual operacion con los demas cotos que existen á derecha é izquierda del cordel hasta llegar á la poblacion, los cuales guardan la misma distancia que los primeros, y habiendo habido algunas pequeñas intrusiones en dicho cordel por los propietarios y colonos colindantes, Gregorio Rodrigo y Lorenzo Dominguez Diegorro, vecinos de Chapineria, Julian Panadero, Juan Hernandez, Pantaleon Quintas, don Simon Sancho, Balvino Hernandez y Alejandro Tardon, que lo son de esta de Colmenar, cumpliendo con lo que está prevenido, se tiró la cuerda haciendo de frente mojones en la siembra que tienen en la parte de terreno en que se han intrusado y que corresponde al espresado cordel, pasada que fué la poblacion por la plaza pública al sitio denominado de San Sebastian, fueron renovados los dos primeros cotos

que conservan la distancia de las cuarenta y cinco varas antes citadas, y sucesivamente fueron tambien renovados todos los mojones de ambos lados del cordel hasta llegar al sitio del prado de Zapatero, linde de esta jurisdiccion con la de Fresnedillas, en la cual y por dicho sitio sigue el cordel, y habiéndose tambien intrusado Leonardo Rotello, Balvino Hernandez, José Barbero, Gregorio Resines y Santiago Rotello, el primero vecino de Fresnedillas, y los otros de esta, tirada que fué la cuerda se les hicieron en la siembra y labores que tienen hechas en la parte de terreno intrusado sus respectivos mojones, para que tanto á estos intrusos como á los anteriores no les sean respetados por los ganados trashumantes. En cuyo estado se dió por terminada este acta, de la que será remitida un ejemplar al Excmo. señor gobernador civil de esta provincia, segun está prevenido, habiendo sido testigos Bruno é Ildonso Marchante de esta vecindad, de todo lo cual habiendo sido presente, certifico.—El presidente, Pedro Herrero.—El regidor síndico, Andrés Herrero.—El ganadero Jacinto Serrano.—El labrador Luis Hernandez.—El perito por sí y por el otro que no sabe firmar.—Cárlos del Pecho.—Ignacio Foraster, secretario.

Don Ignacio Foraster y Velasco, secretario del ayuntamiento constitucional de esta villa de Colmenar del Arroyo, provincia de Madrid, partido de Navalcarnero, certifico: Que las actas de deslinde y renovacion de mojones de las servidumbres pecuarias de esta villa han estado espuestas al público de la misma por término de diez dias, segun previene el Excmo. señor gobernador en su orden fecha diez de mayo último, y no se ha presentado reclamacion alguna. Y para que conste, pongo la presente, que firmo con el V.º B.º del señor alcalde de Colmenar del Arroyo, primero de junio de mil ochocientos sesenta y dos.—V.º B.º—El alcalde, Pedro Ignacio Foraster.—Es copia.—Colmenar del Arroyo 17 de junio de 1862.—V.º B.º—El alcalde, Pedro Herrero.

El Secretario,

IGNACIO FORASTER.

UTILIDAD DE LOS ARBOLES.

Uno de los dones mas preciosos que la Providencia ha concedido al hombre, es la inmensa variedad de árboles que contribuyen á satisfacer la multitud de necesidades de la vida. Aunque generalmente sea conocida esta verdad, es indispensable repetirla con frecuencia é insistir en demostrar, no solamente la utilidad que nos presta el arbolado, sino la falta que nos hace, ora bajo el concepto de su influencia en la temperatura

de la atmósfera y humedad del terreno, ora bajo el del socorro que nos presta con sus frutas, sus hojas, sus gomas, maderas y hasta con su sombra.

No se concibe cómo siendo tan palpables estas ventajas haya todavía hombres que miren con indiferencia, y aun con cierta prevención y repugnancia, los árboles, considerándolos como perjudiciales bajo diferentes aspectos á cual mas ilusorio. Quién los designa como terribles conductores de la electricidad, porque oyó decir que un rayo habia caido sobre un árbol; quién los mira como perjudiciales porque sus raices hacen desmedrar á las plantas cultivadas; quién los detesta porque en ellos se albergan reptiles, insectos y pájaros que comen los granos cereales; quién, en fin, por otras razones que oye ó se fragua sin criterio.

Aun podria disimularse á los enemigos de los árboles su infundada oposicion, si no los necesitasen como los demas hombres y no tuviesen que salir á buscar maderas, á veces muchas leguas, para subvenir á las constantes necesidades de la construccion y reparo de casas, muebles, carruajes, máquinas é instrumentos de labor, así como leña para hacerse fuego.

Disculpan algunos su negligencia ó mala voluntad con la desatendible excusa de que los terrenos del pais que habitan no son apropósito para el arbolado. Equivocacion grosera; pocos terrenos hay en toda la península que se nieguen á la produccion de alguna de las especies de árboles aplicables á los usos de la vida del hombre. Pródigo el Criador con la España, no tan solamente le concedió todas las especies de árboles conocidos en Europa, sino que la dotó de una temperatura conveniente para que prosperasen en su suelo algunos que sola se crian en paises templados y calientes.

El pino y la encina son tan dóciles, que se avienen con toda clase de terrenos; bátales un puñado de tierra para prosperar, aun en la hendidura ó grieta de una peña. En la temperatura benigna como en la rígida, crecen y se multiplican prodigiosamente sin mas que sustraerse, mientras no se han robustecido, al diente del ganado rumiante. El alcornoque y el roble se acomodan igualmente á todos los terrenos y climas de nuestras provincias; lozanos y vigorosos los hemos visto en los de mas opuestas temperaturas, constituyendo sus productos un ramo de industria y comercio de la mayor importancia, como luego demostraremos. Las diferentes especies de álamos, chopos, fresnos, sauces y otros, son ya mas exigentes, reclaman terrenos mas determinados y necesitan una humedad que no en todas partes se halla; pero ¿cuál será la provincia de España en que no se encuentren muchas localidades propias para plantar

todos estos árboles, así como castaños, nogales, cerezos y otros igualmente útiles? Bien sabemos que algunos, como la haya, quieren parajes opacos, frescos y húmedos; pero ¿no abundan en España semejantes sitios?

Los árboles que nos proveen de madera de construcción, nos suministran igualmente frutas que contribuyen al mantenimiento de personas y ganados. En las provincias frías, escasas de grano y de paja, aprovechan las hojas de varias especies de árboles para sustentar el ganado durante los meses rígidos del invierno. Hemos admirado la hermosura y lozanía de muchas reses lanares, cabrías y vacunas, que no comían más que hojas tomadas de los árboles en los últimos días de setiembre y primeros de octubre, con la precaución de entorajarlas bien secas y limpias de tierra: muchachos de ocho á doce años subidos en las ramas las despojan de sus hojas, que estienden otros en parajes limpios y que criban después de oreadas para conservarlas.

La arboleda frutal es también digna de mucha estimación, ya por la utilidad de sus productos en los mercados de las poblaciones considerables, ya por sus maderas que se venden con ventaja para la carpintería, ebanistería y torno. También se vende y beneficia con estimación la fruta de inferior calidad para engordar animales en los mismos países en que se coje. Agradablemente queda sorprendido el que por primera vez ve una piara de ganado de cerda cebada con piñones en las villas de Trigueros, Gibraleón y el mismo Huelva: en algunos puntos se dedican al propio fin los higos secos de inferior calidad. Por regla general, cuando los terrenos puedan llevar indiferentemente unos ú otros árboles, es natural dar la preferencia á los frutales, en razón á su doble utilidad.

Los rápidos progresos que las artes y todo género de industria han hecho en el presente siglo, exigen mayor consumo de maderas de todas clases: por lo mismo es importantísimo multiplicar las arboledas, ya para que suministren materiales á la construcción, ya para que los árboles en pie mantengan el sombrío, la humedad y demás beneficios que hoy no pueden ser ya materia de disputa.

En Sajonia hay una ley que no permite la celebración de matrimonio alguno sin que prueben los futuros esposos que han injertado ó plantado seis frutales y otros tantos robles ó hayas. Otra ley de la misma nación manda que todo el que compre un terreno plante en sus lindes cada año un número determinado de árboles hasta formarle una cerca.— Tres cosas, decía un filósofo, debe el hombre á la sociedad: un hijo, una casa, y un árbol.

REVISTA ESTRANJERA DE GANADERIA Y AGRICULTURA.

Premio ofrecido para el que descubra un remedio contra las enfermedades del gusano de la seda.— Disposicion obligando á los vendedores de abonos artificiales á que indiquen su forma.— Consejo sobre el modo de repoblar las viñas.—Opinion contra la poda á *casco*.—Máquina arrancadora.

Enfermo hace tiempo nuestro corresponsal de Paris, no ha podido, ni podrá por ahora segun nos dice, ocuparse en trabajos mentales, por lo cual, y hasta tanto que hallamos otro que le reemplace dignamente, daremos cuenta de los principales hechos concernientes á la agricultura y á la ganaderia que nos refieren los periódicos del vecino imperio.

Yendo en aumento los desastres causados por varias enfermedades en el gusano de la seda, el consejo general del departamento del Isere ha votado la cantidad de 40.000 francos para premio del que descubra un remedio para curarlas. Para alcanzar el premio es indispensable que se pruebe haber sido eficaz el remedio tres años consecutivos. Los ensayos para estudio del jurado se hacen en Grenoble, y deberán practicarse lo menos en 25 gramas de semilla.

Oportunamente daremos cuenta del resultado del concurso abierto en Grenoble, y que tanto interesa á los cultivadores sericolas, y aun al público en general, por lo que necesariamente ha de influir en el precio del artículo de la seda. Entretanto felicitamos cordialmente al consejo general del Isere por su resolucion, de universal conveniencia.

La cuestion de abonos es en Francia, como en todas partes, de un interés creciente para la agricultura. Esta prospera á medida que el labrador adquiere medios para devolver á la tierra la fertilidad perdida con las repetidas cosechas. Por eso donde el estiércol de cuadra es insuficiente se acude á los abonos verdes; donde los vegetales son poco eficaces se acude á los minerales, y cuando la comarca no los produce en la cantidad necesaria, se salvan las mayores distancias para adquirirlos. Los ingleses vienen á Estremadura á por *fosforita*; de todas partes se acude á las lejanas costas del Perú á por guano. La necesidad de los abonos, necesidad que se aumenta como se multiplican las semillas cultivadas, ha dado márgen á la fabricacion de los mismos; y el dedicarse á ello quien no tiene responsabilidad ni conocimientos, ha ocasionado mil fraudes ruinosos para los agricultores mejor dispuestos para introducir útiles reformas. Quéjense muchos hortelanos de Valencia de que se les da por guano sustancias que apenas lo contienen. En Francia, por ser mayor el consumo, el mal era mas generalmente sentido; á fin de remediarlo, un prefecto ha ordenado, muy cuerdamente, que todo vendedor de abonos ma-

nifieste bajo su responsabilidad sus dosis de fosfato, de ázoe y de agua en cada cien partes si se vende al peso, en cada hectólitro si á la medida. Esta resolucíon ha sido recibida con aplauso por los labradóres del departamento, y sería de desear que los señóres gobernadores de Valencia, Alicante, Castellon y Murcia, siguiendo el ejemplo dado, hiciesen examinar el guano que se vende por *puro*, para publicar si lo es ó si lo han alterado los especuladores.

Hace mucho tiempo que se discute acerca de cuál es el medio mas económico para repoblar las viñas. El doctor Guyot, que estudia, como saben nuestros lectores, de órden del emperador las comarcas vinícolas, aconseja que se abandone por perjudicial el método de *amugronamiento*. Los defectos que le señala son: 1.º, mucho coste en abrir la zanja desde la *cepa madre* hasta la que ha de reemplazarse; 2.º, debilitar la cepa madre; 3.º, criar una planta de corta duracion; 4.º, empeorar el fruto de la cepa madre. En su concepto es mejor tener un vivero de la clase de vides que mas convenga, y poner de él las plantas que se necesiten, abriendo con anticipacion el hoyo para que se meteorice la tierra. Con esto, puesto que no se hace preciso echar mano de los sarmientos de las cepas vecinas, se alcanza la gran ventaja de sustituir con buena clase de cepas las que deben desecharse, á la vez que las viñas se van repoblando.

A la vez añade que una de las causas de esterilidad de las viñas es la *pada corta* practicada por sistema con objeto de *conservarlas jóvenes*. Claro es que aconseja podar largo á los que han venido á perder el fruto por la causa indicada.

Estamos enteramente de acuerdo con el célebre autor de estas observaciones.

Sabido es que muchos compradores de bienes nacionales, para poner en cultivo sus fincas, suelen pensar ante todo en desmontarlas convenientemente. Con esto obtienen recursos para pagar los primeros plazos, á la vez que limpian el terreno de las raices que perjudicarian á las semillas cultivadas. Los productos no son tan grandes como sería posible, porque ó solo se aprovechan para el carboneo las cañas de los árboles, ó es de un coste excesivo arrancar las cepas de los troncos si se quiere limpiar bien el terreno. Juzgamos oportuno poner en conocimiento de los que se encuentran en este caso que les sería de grandísima utilidad el empleo de una máquina *arrancadora*. En un periódico francés hemos leído un artículo descriptivo de las principales usadas en Europa y América, y el mecanismo de algunas nos parece sencillo y á la vez propio para arrancar los mayores troncos. Sobre todo recomendamos

la americana. Es una especie de grúa de pequeñas dimensiones montada sobre ruedas. Colocada sobre la cepa, y cogida esta con unos garfios, se tira de la cadena en que están colgados por medio de un usillo, y sale aquella de cuajo. Es indudable que con la arrancadora americana se pueden economizar muchos jornales, que es hoy la gran cuestion para el cultivo.

En otro número concluiremos esta reseña de los adelantos agrícolas en el extranjero.

MIGUEL LOPEZ MARTINEZ.

DEL YESO COMO ABONO.

El uso del yeso en agricultura como materia fertilizante data desde mediados del siglo pasado. Los primeros ensayos se hicieron en Suiza, Alemania y Francia; despues se difundió su uso por Inglaterra y América.

Es curiosa la manera cómo se propagó en los Estados-Unidos esta sustancia, y digna por consiguiente de que la refiramos. Parece que un tal Franklin, para demostrar á los labradores de aquel pais la eficacia del yeso, se fijó en un campo de trébol situado cerca de la ciudad de Washington y esparrió sobre él dicha sustancia en polvo, escribiendo en grandes caractéres: *Esto ha sido enyesado*. Cuando el forraje se desarrolló debió leerse tan perfectamente bien en relieve esta frase, que se distinguia de una gran distancia, y desde aquel instante los agricultores la emplearon con igual éxito.

Como el ensayo practicado bajo mi direccion ha justificado plenamente la importancia que dan al yeso en el extranjero como materia fertilizante, he creído conveniente decir dos palabras acerca de su aplicacion, y recomendarlo á los labradores que se ocupan ya de la creacion de prados artificiales.

Las tierras que parece cuadran mas á este estimulante son las sueltas, areniscas, calientes y secas; pero da tambien buenos resultados esparriándolo en las arcillosas compactas, siempre que tengan sub-suelo permeable, que deje filtrar la superabundancia de humedad en los meses de marzo y abril. En cualquier caso es indispensable que el terreno sea fértil y haya recibido ademas abundantes fiemos en los cultivos anteriores.

Debe emplearse el yeso crudo ó cocido, despues de bien pulverizado y cuando el trébol empieza á cubrir con su follaje la superficie de la heredad. La época mas propicia será por consiguiente la primavera; es decir, la de los meses de marzo y abril; pero tambien puede aplicarse despues del segundo y tercer corte, teniendo cuidado siempre de aprove-

chase del momento en que los nuevos brotes empiezan á cubrir el campo. Esparrámase el yeso un dia de calma, en que las hojas del forraje, ya por el rocío de la madrugada ó ya por una lluvia menuda, estén bañadas de alguna humedad. Si träs esta operacion, ejecutada en semejantes condiciones, sobrevienen dias colorosos, es seguro que no tardará en manifestarse la accion benéfica de esta sustancia.

La cantidad de yeso que hemos aplicado por yugada asciende á unas nueve arrobas; pero cada labrador debe arreglar esta proporcion en vista del efecto mas ó menos grande que sucesivamente vaya produciendo, segun las circunstancias de localidad, etc. Bajo la accion del estimulante el trébol adquiere un gran desarrollo, sus raices engruesan de un modo notable, sus tallos son mas altos y sus hojas mas anchas con un color verde intenso.

Si el yeso da tan buenos resultados aplicado al trébol, sus efectos se revelan igualmente sobre prados de alfalfa, pipirigallo, veras, etc.

JORGE DE SAGASTUME.

NUEVO MOLINO DE ARROZ.

De uno de nuestros apreciables colegas de provincias tomamos las siguientes líneas, que trasladamos á nuestras columnas por los diferentes extremos que abrazan:

«El domingo último tuvimos el gusto de visitar el nuevo molino para blanquear y clasificar el arroz, que posee en la villa de Sueca el conocido propietario don Vicente Martinez y Peris, molino cuya invencion le pertenece, habiendo obtenido por esta razon privilegio por diez años.

Cuando se nos comunica un adelanto, un perfeccionamiento ocurrido en la agricultura ó en la industria de nuestro pais, nos regocijamos, porque ha llegado el dia en que hemos salido de la postracion y el abatimiento de épocas anteriores, y enviamos nuestra cordial enhorabuena á los hombres entendidos que consagran su talento y su fortuna á empresas de tanta utilidad para todos; don Vicente Martinez y Peris es uno de estos hombres, y nos complacemos en hacerlo público, porque en justicia lo merece.

En el primer tren del domingo salimos de Valencia, llegando á las seis á Silla; en este punto tomamos la diligencia, que en dos horas nos condujo á Sueca, corriendo por una magnífica carretera, dejando el lago de la Albufera á nuestra izquierda, atravesando el pueblo de Sollana y recreando la vista con las estensas plantaciones de arroz que se estienden por ambos lados del camino.

Llegados á Sueca nos dirigimos al molino de don Vicente Martinez y Peris, examinando su mecanismo detenidamente: para que nuestros lectores comprendan toda su importancia, haremos de él una breve descripción.

Una rueda hidráulica da movimiento á todo el mecanismo. Hasta ahora para proceder al blanqueo del arroz se colocaba el corcho sobre el registro donde se coloca la hoja para sujetar el pal, y la muela además del movimiento de rotación se bajaba y subía sobre el corcho á medida que este se gastaba y conforme se quería más ó menos blanco y superior; y como el corcho estaba colocado sobre la muela fija y el arroz se blanquea por el roce de la muela superior que tiene el movimiento de rotación sobre el corcho y este no puede ceder á las ondulaciones de la muela, resultaba que esta gastaba mucha fuerza y rompía algunos granos.

En el nuevo mecanismo la muela se coloca al revés, la superficie que ha de rozar con el corcho á la parte superior, y no tiene más movimiento que el de rotación. El corcho se coloca en la parte inferior de la plataforma y está sobre la muela de modo que el corcho roce con ella. La plataforma se apoya y se sujeta por medio de unos montantes de hierro, de suerte que no gira, pero cede á las ondulaciones de la muela y se sube y baja por medio de un tornillo.

Después de pasar una vez el grano y descascarado en el sistema conocido hasta el día, los trabajadores lo colocan sobre una zaranda y lo arrojan al viento hácia atrás, y como la cáscara pesa menos que el grano, este cae más lejos y con separación.

En el nuevo mecanismo cuando cae de la muela el grano mezclado con el salvado y la cáscara, se coje mecánicamente por medio de unos pequeños depósitos sujetos á una correa y se sube á la parte más alta de un aparato, donde se le quita el salvado; después por el mismo sistema se pasa al ventilador, y aquí se separa los granos enteros de los fallados, que pesan menos, de los partidos y de la cáscara.

Separada ya la cáscara del grano, ó como vulgarmente se dice, *ventado á racó*, los trabajadores en el sistema conocido separan los granos blancos de los que han quedado con cáscara por medio de unos zarandas, lo cual es muy pesado y se hace con mucha imperfección:

En el sistema nuevo el grano se pasa por unos tamices que se hallan colocados en la máquina, escalonados y formando un plano inclinado, de modo que los granos sin cáscara pasan por los tamices, y los que la conservan no pasan y corren sobre su superficie hasta caer separados de los granos blancos.

Enumeradas las diferencias esenciales que existen entre el sistema ac-

tual y el planteado por don Vicente Martinez Peris, pasemos á indicar sus principales ventajas.

Con mucha menos fuerza motriz blanquea triple cantidad de arroz, porque el corcho de la plataforma cede á las oscilaciones de la muela y no opone la resistencia que el colocado sobre el resgistro.

Todas las operaciones necesarias para el blanqueo que se hacen en la muela se verifican con mas facilidad, prontitud y exactitud, porque cada una tiene diferentes plataformas para su servicio, y en el momento en que se destruye el corcho de una se quita y se coloca otra, operacion de breves instantes; y como por otra parte no se toca la muela para colocar el corcho y no tiene mas movimiento que el de rotacion, no hay necesidad de nivelarla y afinarla cada vez que esto sucede, resultando mas perfeccion en el trabajo y una grn economia de tiempo.

Como el roce de la muela con el corcho se hace por la parte superior, el movimiento de aquella no permite que el salbado, tierra ú otra sustancia estraña quede adherida al corcho y por consiguiente el grano sale con mas blancura y brillantéz.

Siendo la parte superior de la muela la que roza con el corcho, cada vez que se coloca la plataforma se puede observar si tiene alguna desigualdad, y se puede igualar en el acto, ahorrando el trabajo de darle la vuelta para hacer la misma operacion, resultando de esto y de poderse afinar mas la muela que el arroz salga con menos granos partidos.

Colocado el eje ó árbol de la muela á plomo, lo que vulgarmente se llama *acarrazar* la muela, con el objeto de que vaya fina, gaste el corcho con igualdad y no parta los granos, como no sube ni baja, sino que tiene fijo el punto de apoyo, no es fácil que se desnivele, como sucede en el sistema comunmente empleado, que tiene tambien la desventaja de que para practicar dicha operacion hay necesidad de quitar el agua á la acequia.

Todavia podiamos enumerar otras ventajas del sistema del señor Martinez y Peris; pero bastan las indicadas para que se comprenda su inmensa utilidad.

Despues de haber visto funcionar la máquina recorrimos las principales calles de la villa.

Sueca es una poblacion de buen aspecto, con calles anchas y rectas y elegante caserío. Desde 1807 hasta hoy ha duplicado su poblacion, que siendo entonces de 1.500 almas asciende á 3.000 en el dia.

Su importancia agricola es muy grande; siendo tan abundantes las cosechas de arroz, que ademas del molino de que nos hemos ocupado, existen seis mas en la poblacion.

Agradablemente sorprendidos quedamos cuando encontramos el adoquinado establecido en Sueca; dos calles han recibido esta mejora, que por cierto se lleva á cabo con mucha inteligencia, y se va á emprender el empedrado de la plaza de la Constitucion, para lo cual es están acopiando los adoquines necesarios.

Los pasajes, tan comunes en Lóndres y Paris, construidos hace años en Madrid y en Barcelona y desconocidos en Valencia, se hallan introducidos en Sueca. Los señores Vallés, conociendo sus intereses, han construido un bonito pasaje, que todavía no se ha cubierto de cristales y que lleva su nombre.

El incremento que va tomando la poblacion es tan grande, que en un año se han construido unas cien casas, levantándose por completo manzanas enteras, y hoy se ven construcciones no terminadas todavía.

Hallándonos en Sueca no podiamos olvidar al festivo poeta don José Bernat Baldoví; con sentimiento supimos que se hallaba enfermo y que además sufre desgracias de familia; respetamos sus penas y sus padecimientos y nos privamos de dar un cariñoso abrazo á nuestro amigo.

Recordando entonces un huerto que posee y que han hecho célebre los versos que habia escritos en las paredes y en los árboles, versos fáciles y epigramáticos como todos los suyos, nos dirigimos á él con ánimo de deleitarnos con su lectura. Por desgracia el arrendador se conoce que cuida más de las calabazas que de los versos, y estos han desaparecido por completo; sobre las paredes algunas líneas oscuras indican el sitio donde en otro tiempo se hallaban los epigramas del *Sueco*.

Por la tarde regresamos á Valencia, después de felicitar al señor Martínez y Peris por su invento, y con la resolución de escribir estas líneas para repetirle nuestras felicitaciones públicamente.

Era un deber que nos imponía nuestro entusiasmo por todas las mejoras del país, y que cumplimos con el mayor gusto.»

A. V.

ENSAYO DE LA SEGADORA BURGESS AND KEY.

De Guadalajara, escriben la siguiente carta, cuya lectura recomendamos á nuestros agricultores:

«La diputacion provincial de Guadalajara, ávida de proporcionar mejoras materiales á sus comitentes, acordó, en union con su digno presidente el señor Negro, consignar en el presupuesto la suma de 50.000 reales con destino á la compra de varias máquinas, inventadas en el extranjero, para facilitar la recoleccion de cereales.

Votada la espresada cantidad y aprobado el presupuesto, se dió comision al señor marqués de Perales para la compra de dos segadoras de Burgess and Key y dos aventadoras, y el activo marqués, tan luego como llegó á Lóndres, hizo inmediatamente su encargo y remitió las espresadas máquinas, con el fin de que pudiera hacerse uso de ellas en la recoleccion que se está verificando; mas contra lo que era de esperar, las máquinas han estado detenidas en Alicante algun tiempo, y á no ser por el celo y perseverante actividad del señor Negro, no habrian podido ensayarse á esta fecha. Vencidas todas las dificultades, llegaron á Guadajajara las máquinas, y enseguida se hizo un ensayo de la segadora en la posesion de don Victor Garay. Acordado que el ensayo se llevase á efecto el dia 13, el señor gobernador salió á las cuatro de la mañana, y subió con su comitiva á la dehesa de los Machos, en donde estaba el trigo en que debia ser ensayada la segadora.

Hizose acto seguido el ensayo, y su resultado no solo admiró sino que asombró á los que lo presenciaban. Segun la máquina avanzaba, y á pesar de estar manejada por personas poco prácticas en su uso, iba dejando raso el terreno por donde pasaba, y la mies tendida con la mayor igualdad. El ensayo se continuó con el mismo resultado por espacio de dos horas, y cuando se repitió por la tarde doce atadores no bastaban para recojer la mies que la máquina segaba.

Tan brillante resultado llenó de gozo y satisfaccion á todos cuantos tuvieron el gusto de presenciar el ensayo. Concurrieron á presenciarle con el señor Negro el diputado provincial señor García, el señor Corrido, consejero provincial y vice-presidente de la junta de agricultura, los vocales de la misma señores Medrado, Vado, Martinez y Lara, los dos primeros grandes propietarios; el inspector de minas, el arquitecto provincial, el juez de primera instancia y el promotor fiscal, el administrador de hacienda pública, un profesor de la academia de ingenieros militares, el comandante de la Guardia civil, el alcalde de la capital, el secretario del gobierno civil y el de la junta de agricultura señor Ossorio.

Ademas de estas personas que espresamente habia invitado el gobernador, presenciaron el ensayo algunos hacendados y labradores de la capital que voluntariamente concurrieron.

Algunos labradores entendidos calculan que la máquina bien manejada y arrastrada por animales de gran fuerza, puede segar al dia de 60 á 70 fanegas de tierra bien preparada.

QUESO DE HOLANDA Y DE CHESTER.

Para tener buen queso contribuye mucho el sistema de fabricacion, pero aun mas la calidad de la leche. Juzgamos muy difiail hacer un queso tan suave como el de Chester con leche de animales mantenidos en los pastos secos del centro de España, por mas que se emplee para su fabricacion el mismo sistema usado en el condado de aquel nombre; y por mas que lo procuren, los ganaderos gallegos no podrán hacer una clase de queso como el que sale de la Mancha.

Pero se pueden conseguir dos cosas con ensayos oportunos de las prácticas seguidas por los fabricantes mas afamados. Imitar, si no igualar, las clases de queso mas apreciadas, y mejorar las cualidades del fabricado en cada localidad. Esto nos induce á describir algunas métodos de que dan cuenta los autores prácticos.

Véase cómo Mr. de Linac manifiesta haber logrado imitar el queso de Holanda:

Esprime una vez la cuajada, hecha á estilo del pais, despues la recoge y envuelve en un lienzo, que pone sobre paja en una caja cuyo suelo está en plano inclinado. Encima pone una tabla con un peso regulado á razon de 20 libras por cada 40 de cuajada. Dos horas despues, cuando no gotea suero, se desmenuza la cuajada y se sala echando 50 gramos de sal por kilógramo, volviéndose á poner en el paño y debajo de doble peso que antes. Dos horas despues se desmenuza nuevamente la cuajada, se echa en una especie de tolva, y se la pasa por dos cilindros horizontales casi unidos. Al salir, la masa es homogénea y de un aspecto mantecoso. Esta operacion tiene por objeto deshacer los cuajarones que se forman en los quesos salados antes de someterlos á la prensa. Por último, la masa se coloca en los moldes y en ellos se prensa á máquina.

Para la fabricacion del queso de Chester se da color á la leche antes de cuajarla con orellana ó achiote, se desmenuza una vez mas la cuajada y se prensa mas fuertemente.

Como difieren poco estos métodos de los generalmente usados entre nosotros, ningun peligro hay en ensayarlos, y para ello juzgamos conveniente la adquisicion de la prensa para reemplazar con ella la presion por medio de las piedras, como se usa en varias de nuestras provisiones.

No hay para qué decir que no se recomiendan los indicados métodos por capricho: el objeto es que el ganadero pueda vender sus quesos, mejorándolos, al subido precio que tienen los estranjeros.

CRIA DE AVESTRUCCES.

Ha sido concedida una medalla de honor á Mr. Noel, por haber sido el primero que ha criado avestruces en Francia, y los ha presentado en la esposicion de aves celebrada por la Sociedad de aclimatacion, establecida en el bosque de Bolonia.

Al dar cuenta de este suceso, creemos oportuno decir que tambien han criado los avestruces que existen en la casa de fieras de esta corte. Queda, por consiguiente, probado que estas aves pueden reproducirse lejos del pais en que hasta ahora se han cazado.

Con este motivo se anuncian varios escritos encaminados á probar las ventajas que habria en generalizar estas aves, y criarlas, no como un articulo de lujo, sino como un ramo de economia doméstica, para matarlas y utilizar su carne.

La cuestion se comprende bien que no puede ser resuelta prácticamente en poco tiempo; pero basta que se anuncie la posibilidad, y que ofrezca para el porvenir un aumento de bienestar para las clases, bajo el punto de vista de la alimentacion pública, para que nos apresuremos á dar parte de ella á nuestros lectores.

PABLO GIRON.

REVISTA COMERCIAL.

La siembra de cereales ha quedado paralizada en varias provincias á causa de la sequia. En este tiempo convendria que las lluvias fueran frecuentes; si no lo son, la capa de tierra se endurece, la siembra se verifica en seco ó tardía, y las esperanzas de buena cosecha suelen frustrarse.

Los precios de los granos no se alteran en Madrid; la cebada está á 26, y el candeal á 48.

En Estremadura se está muy mal de pastos: así es que temen con razon los ganaderos la bajada de los rebaños. La yerba está seca y las labores se hacen sin sazon propicia. En Castilla se halla en buen estado la ganaderia. En la provincia de Soria ha otoñado magníficamente la tierra.

El precio de las reses está en alza. El de las lanas tambien ha subido, y es bastante buscada. La de la cabaña del duque del Infantado se vendió á 123 rs. arroba, y se cree que se hubiera pagado dos reales mas en la actualidad. La falta de algodones, y la necesidad de reemplazar este producto con aquel en la fabricacion, es lo que determina la demanda y, por consiguiente, la subida del precio.

Véase nuestra correspondencia:

San Clemente (Cuenca). Los pedidos de trigo son escasos. Al tiempo de

la recolección se surtieron los que necesitaban para su consumo doméstico, y conseguido, el mercado ha quedado desanimado. La cebada está á 18 reales fanega, la avena á 11, el centeno á 26. Las reses lanaras se venden á buen precio, y son buscadas. Los primales se han vendido á 70 reales.

Almería 30 de setiembre. En la quincena anterior nada ha ocurrido notable; el 28 ha llovido en algunos puntos para dar principio á la sementera; el mercado de granos está paralizado; hay pocas demandas; los precios no han hecho alteración. Trigo, de 48 á 52 rs. fanega; cebada, de 17 á 19; maíz, de 28 á 30; carneros, de 60 á 65 rs. uno; ovejas, de 42 á 45; borregos, de 40 á 42; lana, de 65 á 70 rs. arroba.

Málaga 1.º de octubre. En la quincena anterior hubo tormentas, que si bien no hicieron daño considerable, causaron algunos leves; se da principio á cohechar las tierras; el ganado gordo y en completa salud. Trigo, de 52 á 67 rs. fanega; cebada, de 24 á 31; maíz, de 44 á 45; habas, de 46 á 48; alpiste, de 50 á 52; yeros, de 36 á 38; garbanzos, de 56 á 90; carne de vaca, á 19 ctos. libra; carnero, á 14; cerdo, á 21.

Osma (Soria) 5 de octubre. El tiempo ha estado lluvioso, por lo que la tierra ha aprovechado bien el agua y se hace una pingüe sementera, presentándose mucho pasto de otoño para los ganados; se ha hecho también la vendimia, que á pesar del mal estado en que dejó el insecto *cuquillo* las vides, se ha hecho una cosecha regular; la cosecha de aluvias á causa de tantas lluvias, está la mitad en las heras, y como el sol ha perdido mucha fuerza, los labradores trabajan mucho para secarlas. Trigo puro, á 32 rs. fanega; id. comun, á 24; centeno, á 17; cebada, á 18; avena, á 11; aluvias, á 54; carneros, á 47 rs. uno; borros, á 44; borregos, á 32.

Huerta de abajo (Búrgos) 8 de octubre. Durante la anterior quincena ha sufrido esta comarca un horroroso temporal, pues ni un solo intermedio hasta el día han dejado las lluvias hacer las faenas de sementera, y los granos cubiertos darán mal resultado en razón que apoderados los barbechos de abundante maleza de yerba no se pierde una. Trigo mocho de 94 libras, á 38 rs.; álaga, á 34; centeno, á 26; cebada, á 22; yeros, á 32; garbanzos, á 60; aceite, á 64 rs. arroba; vino de ribera, á 17; carneros, á 64 rs. uno de tres años; borregos, á 40; ovejas, á 38; lanas, se hallan enlonjadas, á escepcion de algunas otras en corto número que han llevado los fabricantes de Escaray; estos han ofrecido por las buenas pilas á 108 rs. arroba; pero los ganaderos no las dan.

Medina del Campo (Valladolid) 15 de octubre. El temporal bueno y templado; se está concluyendo la vendimia; la cosecha es buena á pesar de la mucha abundancia de *oidium* que hay en los majuelos; si no hubiera sido por esta plaga hubiera sido una de las grandes cosechas que se han conocido; el precio del mosto es de 8 á 10 rs. cántaro; sin embargo de que se ha cogido en la mejor sazón, es de esperar que los vinos sean de mediana calidad por la mucha mezcla que llevan de *oidium*; la sementera de trigo se está haciendo en la mejor sazón por el buen temporal y la buena sazón en que se coje á la tierra; la otoñada para el ganado lanar no se puede mejorar; hay yerba verde como en la primavera; así es que los ganados están bien; los precios de los granos se sostienen bastante regulares, aunque no hay la mayor animación en los compradores. Trigo de 94 libras, á 40 rs. fanega; morcajo, á 32; centeno, á 25; cebada, á 22; algarobas, á 21; guisantes, á 27; avena, á 18; garbanzos comunes, á 80; vino comun, á 18 rs. cántaro; aguardiente de vino, anisado, de 20 grados, á 80; id. de orujo de id., á 48; patatas, á 4 rs. arroba; aceite, á 64; jabón, á 62; tocino fresco, á 26 ctos. libra; idem salado, 4 1/2 rs.; ovejas para cria, á 40 rs. una

PABLO GIRON.

Editor responsable, VICENTE LOPEZ.

MADRID.—Imprenta de T. Nuñez Amor, calle de Valverde núm. 14.—1862.